

**ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL
COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio de Cedral, S.L.P., siendo las **06:35 horas** del día **07 siete del mes de junio del año 2015 dos mil quince**, los miembros del Comité Municipal Electoral de Cedral, S.L.P., se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Escobedo, No. 340 , Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 115, fracción III, y 366 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 18 y 26 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN PERMANENTE PARA LA JORNADA ELECTORAL**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión; y
2. Desarrollo y Vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Rita Rodríguez Lores, Velia Francisca Córdova Escobedo, Laura Cristina Nava Punte, Juana María Rodríguez González, José Roberto Guerrero Torres, José Estrada Yáñez los Representantes de Partido Político : Martin Gutiérrez Martínez, Francisco Javier De León Garza, J. Refugio Rivera Punte Alma Delia Camarillo Guel, Jesús Manuel Molina Guel, y el Secretario Técnico, la C. Rosa Idalia Azcona Segovia, , se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a determinar las acciones para el desarrollo y vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento, emitiéndose los siguientes acuerdos:

Primero. Se consideró en primer punto esperar hasta la instalación de casillas y considerar el receso

Segundo. Se recomendó aprovechar el receso para el consumo de alimentos

Tercero. Se tomó el acuerdo de organizarnos para salir a votar y otros mantenerse en las instalaciones del comité

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Municipal Electoral procedió a convocar a los consejeros ciudadanos y a los representantes de los partidos políticos a la Sesión de Cómputo Municipal, a efectuarse el próximo día **10 de junio** del año **2015**, a las **8:00** ocho horas, en el domicilio que ocupa este Comité, habiéndose dado por enterados los integrantes del organismo electoral presentes.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)


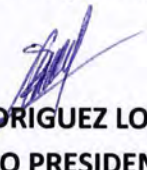

Comité Municipal Electoral Cedral

Siendo las 11:10 horas, del día **07 de junio** del año **2015**, fue decretado un receso de la sesión permanente, citándose a los integrantes de la misma para reanudar la sesión a las 12:10 horas del día de la fecha.


Siendo las 18:10 horas del día de la fecha, fue reanudado el receso, prosiguiéndose con el desarrollo de la sesión.

Una vez habiéndose recibido todos los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento del Municipio de Cedral, S.L.P., se procedió a depositarlos en el sitio previamente señalado para ello, en el que quedan bajo reguardo de este Organismo Electoral, lo que se hizo en presencia de todos los integrantes de esta Comité Municipal Electoral, habiéndose sellado en sus accesos el lugar de referencia, firmando los sellos colocados por los integrantes del organismo, a fin de garantizar su inviolabilidad.


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión permanente de la Jornada Electoral, siendo las 01:03 horas del día 8 del mes de junio del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



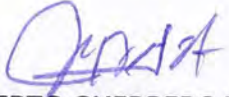
C.RITA RODRIGUEZ LORES **Comité Municipal Electoral**
CONSEJERO PRESIDENTE **Cedral, S.L.P.**



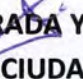
C. LAURA CRISTINA NAVA PUENTE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. VELIA FRANCISCA CORDAVA ESCOBEDO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



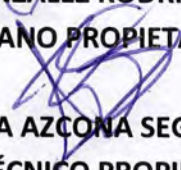
C. JOSE ROBERTO GUERRERO TORRES
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. JOSE ESTRADA YAÑEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. JUANA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. ROSA IDALIA AZCONA SEGOVIA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

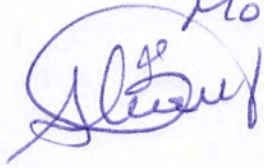


Comité Municipal Electoral Cedral

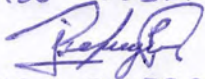
REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO QUE ASISTIERON:

Partido Verde Ecologista de México
Martín Gutiérrez Martínez

Partido Movimiento de Regeneración Nacional
MORENA.




PARTIDO NUEVA ALIANZA



J. REFUGIO RIVERA PUENTE

PRI
Fco JAVIER DE LEON GARZA



Jesús Manuel Molina Guel
Partido Acción Nacional
J. Manuel Molina Guel



Comité Municipal Electoral
Cedral, S.L.P.

